



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR
DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA
ACTA No.01 del 13 de marzo de 2017

VERSIÓN: 1.0

Página 1 de 4

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas Laboratorio de Reproducción Animal	Lunes 13 de marzo de 2017	8:15 a.m.	11:00 a.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente	Luis Eduardo Díaz Sotelo	X		
Representante de los Docentes del área Básica Profesional	René Patiño Pardo	X		
Representante de los Docentes del área Ciencias Básicas	Amado Espitia Pacheco	X		
Representante de los Docentes del área Profesional Específica	Esperanza Prieto Manrique	X		
Representante de los Docentes del área Socio-humanística	Pedro Caraballo Gracia	X		
Representante de los Estudiantes	Kewin Cabrales	X		
Representante de los Egresados	William Lorduy Mejía	X		

ASISTENTE INVITADO

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>
Donicer Montes Vergara	Docente adscrito al Departamento de Zootecnia
Darwin Hernández Herrera	Docente adscrito al Departamento de Zootecnia
Jaime De La Ossa Velásquez	Docente adscrito al Departamento de Zootecnia

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aprobación del acta No.10 de 2016.
3. Estudio y recomendaciones de los planes de asignaturas y actividades relacionadas del nuevo plan de estudio
4. Estudio de propuestas de solicitudes de prácticas académicas.
5. Jornadas laborales, período 01-2017.
6. Propositiones y varios.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI__ NO X

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

N.A.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Se designó al Representante de los docentes del área de Ciencias Básicas como Secretario ad-hoc, a quien el Presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Comité Curricular, quienes decidieron aprobarlo.

2. Estudio y aprobación del acta No.10 de 2016. Se realiza lectura del acta y se aprueba sin modificaciones.



3. Estudio y recomendaciones de los planes de asignaturas y actividades relacionadas del nuevo plan de estudio:

El Presidente inició socializando el nuevo plan de estudios del programa de Zootecnia aprobado por el Consejo Académico, a través de la Resolución No.20 de 2017, (Anexo No.1).

Igualmente, propone que el Componente Flexible sea abordado en otro momento cuando se tenga resuelto el plan básico. Propuesta que fue acogida por los asistentes.

En el Área de Ciencias Básicas: Falta revisar y ajustar todas las asignaturas, excepto Biología, en Microbiología se acuerda, que los contenidos deben tener las bases generales de la Microbiología, Microbios de alimentos y del Rumen, (Docente responsable Alexander Pérez Cordero).

En el Área Socio-humanística: Falta revisar y ajustar:

- Comunicación I y II, (Docente Responsable Pedro Caraballo Gracia).
- Sociología Rural, Legislación y Política Agraria (se envió a la docente Luz Mercedes Botero Arango).
- Bioética y Bienestar Animal, (Docente responsable Amado Espitia Pacheco)

En el Área Básica Profesional. Falta revisar y ajustar:

- Genética Cuantitativa (Docente responsable Donicer Montes Vergara).
- Pastos y Forrajes (Docente responsable Víctor Peroza Coronado).
- Economía Agraria (Docente responsable Vicente Periñan Petro).
- Diseño Experimental (Docente Responsable Orlando Navarro Mejía).

En el Área Profesional Específica. Falta revisar y ajustar:

- Producción Acuática (Docente responsable Pedro Caraballo Gracia).
- Producción Apícola (Docente responsable Luz Mercedes Botero Arango).

Se acuerda revisar y ajustar estos contenidos programáticos en Comité Curricular ampliado cuando estén elaborados.

4. Estudio de propuestas de solicitudes de prácticas académicas.

Se leyó comunicación de fecha 13 de marzo de 2017, suscrita por el docente Darwin Hernández Herrera, a través de la cual solicitó dar aval para la realización de la salida a la estación experimental San Pablo propiedad de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, ubicado en la vereda el Tablazo, Municipio de Rionegro, (Antioquia) en la asignatura de Producción de Cerdos 2. Manifiestó, que la estación cuenta con las instalaciones necesarias para el alojamiento de los estudiantes (dormitorios amoblados para 20 hombres y 20 mujeres en habitaciones separadas, cocina, sala de estudio e internet) sin ningún costo (solo la alimentación) y en la parte productiva con una planta de concentrados, un laboratorio de reproducción y un sistema de producción porcino de ciclo completo con 60 hembras de cría, que estaría disponible para los estudiantes 24 horas, según este programa de practica:

Día	Actividades
1	Rotación en el área de reproducción <ul style="list-style-type: none">• Actividades de aseo• Atención de parto• Manejo del lechón recién nacido• Atención de lactancia• Controles de peso de camada• Alimentación de animales• Detección de celo: paseo del macho, reflejo de quietud• Servicios: monta natural e inseminación artificial• Diagnósticos de preñez• Control de llenado de barriga y mamas• Actividades de parto• Control de registros



	<ul style="list-style-type: none">• Análisis de registros reproductivos	
2	Rotación en el área de engorde <ul style="list-style-type: none">• Actividades de aseo• Alimentación de animales en cada fase• Control de peso• Control de alimentación• Control sanitario• Manejo de bodega de alimento• Control de registros• Análisis de registros productivos• Manejo sanitario• Manejo de purines• Manejo de la mortalidad	

Informó que la práctica tendría una duración de cuatro días, contando dos de viaje y dos de práctica. Una de las ventajas de la realización de esta salida, es que los estudiantes podrán practicar y no sea esta solo una visita técnica.

El Presidente invitó al profesor, Darwin Hernández Herrera, para que socializara su solicitud de práctica. El profesor Hernández informa que la primera solicitud fue realizada el 24 de Julio de 2015, y la última el 13 de marzo de 2017, donde la práctica se reduce a 4 días, incluye dos de viaje, un día para trabajar en el área de reproducción y otro día en el área de engorde.

El profesor Jaime De la Ossa Velásquez, argumenta, que dada la importancia de la práctica, no sean 4 sino 5 días, propone además, que los estudiantes podrían viajar en bus no contratado por la Universidad. El Presidente indicó que por norma de contratación de la Universidad, los estudiantes no podrían utilizar este tipo de transporte.

El Representante de los Docentes del área Básica Profesional, recordó que el proceso de Autoevaluación resalta la importancia de las prácticas para los estudiantes, como uno de los ítems críticos que ha señalado este proceso. Además, informó que tiene aprobada una práctica a Medellín a una planta de concentrados, que no realiza, ya que no lo reciben por el número de estudiantes, recomienda que se de este presupuesto para esta práctica.

El Representante de los Egresados, argumentó que dada la importancia de las prácticas en la formación de los estudiantes y dado que el 95% del tiempo los estudiantes están en un salón de clases amerita realizar estas salidas de campo.

El Presidente argumentó que en los actuales momentos es difícil conseguir presupuesto para nuevas prácticas, ya que la difícil situación financiera que viven las universidades públicas por la aplicación de la Ley 30, se han visto reducidas las transferencias al sector, y anotó que el presupuesto para el programa de Zootecnia para el año es de \$110.000.000, sin embargo, el ajuste al presupuesto 2017 debe ser solicitado por el señor Decano.

El profesor Donicer Montes Vergara, propone que se realice un ejercicio comparando el presupuesto actual con las salidas programadas para este semestre, se acoge esta propuesta y se acuerda solicitar al señor Decano conseguir los rubros y hacer el ejercicio el martes 21 de marzo de 2017.

El Comité Curricular después de este debate decidió aprobar esta solicitud.

5. Jornadas laborales, período 01-2017.

El Presidente, recomendó anotar en la jornada laboral las actividades administrativas, tales como: Representación ante el Comité Curricular, y ante el Consejo de Facultad.

6. Propositiones y varios.

- Revisar los contenidos curriculares pendientes por los responsables anotados, para la próxima semana.



- Revisar perfiles y competencias del plan curricular.
- Revisar las directrices para realizar la distribución de las actividades por créditos académicos.

A las 11: a.m. se dio terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
Aprobar solicitud de práctica del docente Darwin Hernández Herrera.	Jefe Departamento	13 de marzo de 2017

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Revisar y ajustar planes de asignaturas pendientes	Pedro Caraballo Gracia, Luz Mercedes Botero Arango, Amado Espitia Pacheco, Donicer Montes Vergara, Víctor Peroza Coronado, Alexander Pérez Cordero, Vicente Periñan Petro y Orlando Navarro Mejía	24 de marzo de 2017

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Lunes 27 de marzo de 2017	2:30 p.m.	Sala de Juntas Laboratorio de Reproducción Animal

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario ad-hoc del Comité Curricular del programa de Zootecnia.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO AD HOC</u>
NOMBRE: LUIS EDUARDO DÍAZ SOTELO	NOMBRE: AMADO ESPITIA PACHECO
FIRMA: Original firmado por	FIRMA: Original firmado por

El Secretario ad-hoc hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular del programa de Zootecnia el día lunes (27) de marzo de 2017.

Original firmado por
RENÉ PATIÑO PARDO